



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
HUIXTÁN, CHIAPAS
2021 - 2024



A 07 DE JUNIO DE 2022.
HUIXTÁN, CHIAPAS.

**ACUERDO DE NOTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA DE LA
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CON NÚMERO DE FOLIO: 071387022000025.**

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXTÁN, CHIAPAS; 07 DE JUNIO
DE 2022.**

CON FECHA **03 DE JUNIO DE 2022**, SE RECIBIÓ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT) LA SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO CITADO AL RUBRO, EN LA QUE SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

"Solicito un documento donde se informe cuántas actas o convenios realizaron las agencias, regidurías o alguna otra área del gobierno municipal, entre el 2016 y 2022, para que un hombre y una mujer menores de 18 años pudieran vivir juntos y/o para que se casaran al cumplir la mayoría de edad. Se pide que la información sea desglosado año por año; que se indique por qué se celebró cada acta y/o convenio, y que se brinde el número de cada acta y/o convenio celebrado."

A PARTIR DEL ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA SOLICITUD DE MÉRITO, SE ADVIERTE QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA **NO ES DE LA COMPETENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXTÁN**, PUES LA MATERIA SOBRE LA QUE VERSA LA MISMA NO CORRESPONDE AL ÁMBITO DE SUS FACULTADES.

EN ESE CONTEXTO SE DETERMINA LA IMPOSIBILIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR NO SER DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO.

EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE EN EL RESPECTIVO EXPEDIENTE Y CONSIDÉRESE COMO UN ASUNTO CONCLUIDO

ATENTAMENTE

**ARQ. DANIELA LARA CORZO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



C.C.P.- ARCHIVO



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUIXTÁN, CHIAPAS
2021 - 2024**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ACTA DE LA 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXTÁN, CHIAPAS. COMITÉ DE TRANSPARENCIA HUIXTÁN, CHIAPAS; A 06 DE JUNIO DE 2022.

EN EL MUNICIPIO DE HUIXTÁN, CHIAPAS, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JUNIO DE 2022, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXTÁN; PARA EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MISMO QUE SE SUJETA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACUERDO DE DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 071387022000025, SOLICITADA A TRÁVES DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE ESTE AYUNTAMIENTO FORMULADA POR EL C. ALEXIS ORTIZ, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE CHIAPAS.**
4. **APROBACION DEL ACUERDO DE DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 071387022000025, SOLICITADA A TRÁVES DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE ESTE AYUNTAMIENTO FORMULADA POR EL C. ALEXIS ORTIZ, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE CHIAPAS.**
5. **CLAUSURA.**

1.- DANDO INICIO AL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, INFORMANDO QUE SE ENCONTRARON PRESENTES LOS C. ARQ. DANIELA LARA CORZO, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. BALTAZAR HERNÁNDEZ MÉNDEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, C. C. P. JOSÉ ANTONIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUIXTÁN, CHIAPAS
2021 - 2024



GÓMEZ LÓPEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, C. PEDRO HUET BAUTISTA, VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SE PROCEDE A CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL C. BALTAZAR HERNÁNDEZ MÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PROCEDIÓ A DAR LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS ASISTENTES Y PRESENTÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.- COMO TERCER PUNTO, LA C. ARQ. DANIELA LARA CORZO, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PRESENTES, EL REFERIDO **ACUERDO DE DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA** SUSCRITO POR EL C. ALEXIS ORTIZ, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CORRESPONDIENTE AL FOLIO **071387022000025**, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN. TODA VEZ QUE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN EN SUS ARCHIVOS DOCUMENTALES Y BASE DE DATOS, ADEMAS DE SER UN ASUNTO QUE TIENE QUE CORRESPONDE A OFICILÍA DEL REGISTRO CIVIL, Y PARA TAL EFECTO SE LE RECOMIENDA ACUDIR A ESAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES PARA OBTENER LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

4.- UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS MINUCIOSO DEL **ACUERDO DE DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA** SUSCRITO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ESTE COMITÉ CONSIDERA QUE SÍ RESULTA PROCEDENTE LA SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO **071387022000025**, TODA VEZ QUE LA SOLICITUD DE MÉRITO NO CORRESPONDE A LA NATURALEZA NI AL MARCO COMPETENCIAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXTÁN Y POR CONSIGUIENTE ÉSTE NO CONOCE SOBRE EL ASUNTO QUE SE PLANTEA EN LA SOLICITUD.

EN RAZÓN DE LO ANTES EXPUESTO Y TENIENDO A LA VISTA EL DOCUMENTO EN CUESTIÓN, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN MÁS ARGUMENTOS U OPINIONES AL RESPECTO Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA LE CONFIERE, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO

ÚNICO: EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE **EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE CHIAPAS**, POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA **APRUEBA LA DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA** DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO **071387022000025**.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUIXTÁN, CHIAPAS
2021 - 2024**



ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMARON LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL **H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXTÁN**, QUIENES ACTÚAN CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN **EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE CHIAPAS**.

5.- NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA RELATIVA A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXTÁN**. ASÍ LO HACEN CONSTAR CON SU RÚBRICA Y FIRMAN LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL COMITÉ QUE EN ELLA INTERVINIERON.

CONSTE.

**C. BALTAZAR HERNÁNDEZ MÉNDEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

**C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ.
SECRETARIO DEL COMITÉ.**

**C. PEDRO HUET BAUTISTA.
VOCAL DEL COMITÉ.**

**C. DANIELA LARA CONZO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 - 2024**

C.c.p. Archivo.